



Resolución Directoral

Lima, 19 de julio de 2024

N° 090-2024-EF/43.01

VISTO:

El Informe N° 0628-2024-EF/43.03 de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 006-2024-EF/43.01 de fecha 12 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2024, formulado en función a la asignación presupuestal;

Que, a través del documento de visto, la Oficina de Abastecimiento solicita y sustenta la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2024, a fin de incluir cuatro (04) contrataciones solicitadas por la Oficina General de Tecnologías de la Información y la Oficina General de Servicios al Usuario, cuyo detalle se encuentra en el citado informe;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias, señala en su numeral 6.2 que el Plan Anual de Contrataciones, luego de aprobado, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, en ese mismo sentido, el numeral 7.5.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y modificado con Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, señala que, luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones (en adelante, PAC), puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.5.3 de la citada Directiva, establece que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la citada Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, con las Notas N° 0000001425, 0000001426, 0000001432 y 0000001440, la Oficina de Finanzas otorga la Certificación de Crédito Presupuestario para el presente ejercicio fiscal, y con Memorando N° 0980-2024-EF/43.06, Memorando N° 0988-2024-EF/43.06 y Memorando N° 0997-2024-EF/43.06, la Oficina de Finanzas y la Oficina General de Administración otorgan la previsión presupuestal correspondiente para la los ejercicios fiscales siguientes; documentos que garantizan los recursos necesarios para



atender las contrataciones a incluir en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, estando a lo expuesto, corresponde aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2024, a fin de incluir cuatro (04) contrataciones, según lo señalado en el Anexo de la presente Resolución;

Que, a través del literal a) del numeral 2.2 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 436-2023-EF/10, de fecha 27 de diciembre de 2023, se delegó en el Jefe/a de la Oficina General de Administración, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificatorias;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y sus modificatorias; y, en uso de las facultades otorgadas por la Resolución Ministerial N° 436-2023-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2024, a fin de incluir cuatro (04) contrataciones, conforme al detalle del Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2. Disponer que la Oficina de Abastecimiento publique la presente Resolución Directoral y la modificación del Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef).

Regístrese y comuníquese



Ministerio de
Economía
y Finanzas

VIDAL VIDAL
Fanny Ysabel
FAU
20131370645
soft
Fecha:
19/07/2024

Documento Firmado Digitalmente

FANNY VIDAL VIDAL

Jefa de la Oficina General de Administración



REPUBLICA DEL PERU



Resolución Directoral

ANEXO

N. REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR	MODIF. DEL PAC	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
60.-	Adjudicación Simplificada	Adquisición de materiales de cableado estructurado para las sedes de Lima del Ministerio de Economía y Finanzas	Inclusión	S/ 337,678.05
61.-	Adjudicación Simplificada	Servicio de mensajería desde Lima para la distribución de correspondencia a nivel local y nacional	Inclusión	S/ 112,214.46
62.-	Concurso Publico	Contratación de una solución de virtualización de aplicaciones para el Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de la inversión con código único 2510338	Inclusión	S/ 1,223,600.00
63.-	Adjudicación Simplificada	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la central telefónica marca Alcatel-Lucent modelo OMNIPCX Enterprise o equivalente del Ministerio de Economía y Finanzas	Inclusión	S/ 153,528.62

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:
 C) SIGLAS:
 F) PLIEGO:

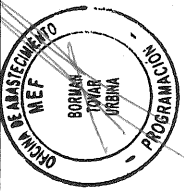
000913-MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 MEF
 Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G. En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda.

D) UNIDAD EJECUTORA:
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCION DIRECTORAL
 46

B) AÑO: 2024
 E) RUC: 20131370645

Item N. Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD DE LA COMPRA O CORPORATIVA ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN DE LA PRESTACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES				40 - Unidad	5225.00	1 - Soles	337,674.05	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
60	Relación ítem		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		ADQUISICION DE MATERIALES DE CABEADO ESTRUCTURADO PARA LAS SEDES DE LIMA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2812160000257935	40 - Unidad	20.00	1 - Soles	21,652.60	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						1	Cable FALP Categoría 6A de 1000 pies a 305 m.	2812160000257935	40 - Unidad	20.00	1 - Soles	21,652.60	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						2	Jack RJ45 Categoría 6A	3812160000257935	40 - Unidad	300.00	1 - Soles	1,318.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						3	Jack RJ45 Categoría 6A	4222330000257935	40 - Unidad	300.00	1 - Soles	2,959.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						4	Jack RJ45 Categoría 6A	4222330000257935	40 - Unidad	250.00	1 - Soles	1,318.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						5	Jack RJ45 Categoría 6A	4222330000257935	40 - Unidad	250.00	1 - Soles	1,318.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						6	Panel Cord Categoría 6A de 2 mts color blanco o gris	4222330000257935	40 - Unidad	250.00	1 - Soles	12,440.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						7	Panel Cord Categoría 6A de 3 mts color blanco o gris	4222330000257935	40 - Unidad	250.00	1 - Soles	16,650.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						8	Panel Cord Categoría 6A de 3 mts color blanco o gris	4222330000257935	40 - Unidad	250.00	1 - Soles	17,677.50	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						9	Cable UTP categoría 6 de 1000 pies a 305 m.	2812160000257935	40 - Unidad	80.00	1 - Soles	59,062.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						10	Jack RJ45 Categoría 6A	3812160000257935	40 - Unidad	300.00	1 - Soles	5,985.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						11	Jack RJ45 Categoría 6A	4222330000257935	40 - Unidad	300.00	1 - Soles	12,440.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						12	Panel Panel Categoría 6 categoría 6	4222330000257935	40 - Unidad	15.00	1 - Soles	9,845.80	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						13	Panel Cord Categoría 6 de 2 mts color azul	4222330000257935	40 - Unidad	400.00	1 - Soles	11,752.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						14	Panel Cord Categoría 6 de 2 mts color blanco o gris	4222330000257935	40 - Unidad	400.00	1 - Soles	11,752.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						15	Panel Cord Categoría 6 de 3 mts color azul	4222330000257935	40 - Unidad	400.00	1 - Soles	16,196.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						16	Panel Cord Categoría 6 de 3 mts color blanco o gris	4222330000257935	40 - Unidad	400.00	1 - Soles	16,196.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						17	Panel Cord Categoría 6 de 3 mts color blanco o gris	4222330000257935	40 - Unidad	400.00	1 - Soles	16,196.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						18	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 3 mts	4222330000257935	40 - Unidad	30.00	1 - Soles	4,174.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						19	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 3 mts	4222330000257935	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	1,598.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						20	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 5 mts	4222330000257935	40 - Unidad	30.00	1 - Soles	5,346.10	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						21	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 5 mts	4222330000257935	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	1,781.70	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						22	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 10 mts	4222330000257935	40 - Unidad	30.00	1 - Soles	7,172.80	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						23	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 10 mts	4222330000257935	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	2,374.20	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						24	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	30.00	1 - Soles	8,052.20	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						25	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	4,768.60	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						26	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	30.00	1 - Soles	1,598.20	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						27	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	5,192.70	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						28	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	30.00	1 - Soles	6,678.10	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						29	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	2,208.70	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						30	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	30.00	1 - Soles	2,208.70	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						31	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	1,276.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						32	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	20.00	1 - Soles	8,346.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						33	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	10.00	1 - Soles	647.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						34	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	661.80	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						35	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	303.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						36	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	306.60	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						37	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	290.00	1 - Soles	5,847.50	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						38	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	469.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						39	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	469.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						40	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	469.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						41	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	469.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						42	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	469.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						43	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-SC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	469.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						44	Panel Cord categoría 6 de fibra óptica multi modo 50/125 um del tipo OM3 con conectores LC-LC de 15 mts	4222330000257935	40 - Unidad	60.00	1 - Soles	469.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
61	Relación ítem		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE MENSAJERIA DESDE LIMA PARA LA DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	7519250000259538	38 - Servicio	1.00	1 - Soles	23,371.48	00	00	00	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						1	Servicio de mensajería desde Lima para la distribución de correspondencia a nivel local y nacional	7519250000259538	38 - Servicio	1.00	1 - Soles	23,371.48	00	00	00	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
62	Relación ítem		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE UNA SOLUCION DE VIRTUALIZACION DE APLICACIONES PARA EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CODIGO UNICO	8111500000259538	38 - Servicio	3.00	1 - Soles	1,223,600.00	00	00	00	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						1	Contratación de una solución de virtualización de aplicaciones para el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de la inversión con código único	8111500000259538	38 - Servicio	3.00	1 - Soles	1,223,600.00	00	00	00	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						2	Garantía de soporte y buen funcionamiento	8111500000259538	38 - Servicio	1.00	1 - Soles	130,200.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						3	Garantía de soporte y buen funcionamiento	8111500000259538	38 - Servicio	1.00	1 - Soles	39,800.00	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
63	Relación ítem		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN MODELO DE NEGOCIO EMPRESARIAL EQUIVALENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	8111500000259538	38 - Servicio	2.00	1 - Soles	153,528.62	00	00	00	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						1	Mantenimiento preventivo de central telefónica	7219160000259538	38 - Servicio	1.00	1 - Soles	30,769.72	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
						2	Mantenimiento correctivo de central telefónica	7219160000259538	38 - Servicio	1.00	1 - Soles	122,828.40	00	01	01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	



MARIO JIMENEZ GUERRERO
 Jefe de la Oficina de Abastecimiento
 Oficina General de Administración